EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 31 de Marzo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administracion, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3299

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita uno con buenas referencias.

En la imprenta de este DIARIO se informará.

Se vende una cama de matrimonio, dorada. Plaza Mayor, 53, pral., darán razón.

VINO

Desde el domingo 1° de Abril se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Santiago Vallejo, Mancornador 28, á 30 céntimos litro

Sección editorial

PALENCIA
ante Santander

Grande, profunda, dolorosa fué la impresión que experimentó España entera, cuando por los ámbitos de la misma repercutió el eco fúnebre y espantoso de la hecatombe producida en Santander el fatídico día 3 de Noviembre del año anterior. Todas las ciudades se apresuraron entonces á demostrar sus simpatías á la honrada capital de la montaña, y aùn recordamos con la satisfacción que deja en el alma el cumplimiento de un sagrado deber, que Palencia fué de las primeras en demostrar á su hermana en Castilla, la impresión de angustia que le había producido la terrible catástrofe que llevó la desolación á un pueblo entero, y el luto á centenares de familias.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, haciéndose intérprete de los nobles sentimientos de la capital que representa, consignó en acta el dolor de Palencia ante la inmensa desgracia de Santander.

Severo y luctuoso catafalco se levantó en el crucero principal de nuestra Santa Basílica, y por sus naves resonaron los salmos penitenciales.

Aquellas honras fúnebres, fueron costeadas por la Corporación á que aludimos, y durante las mismas, permaneció nuestra ciudad triste y silenciosa.

Los comercios se cerraron. Todas las clases sociales acudieron á la Santa Iglesia Catedral, y en ella elevaron mentalmente una sentida plegaria por las víctimas de aquella espantosa é inenarrable explosión que estremeciò á Santander, repercutiendo en sus càntabras montañas.

Palencia acudió con su modesto óbolo, para cooperar en la medida de sus fuerzas á la suscripción que se abrió para remediar en parte la situación a que quedaron reducidas las infortunadas familias de las víctimas.

De este modo, demostró elocuentemente á su hermana, la parte que tomaba en su angustia, y los buenos deseos de que se encontraba animada por acudir á remediarla.

Pero Santander no podía concebir que otra nueva catástrofe había de llegar á recrudecer su dolor.

El 21 del actual, se produjo la explosión, que, aunque no comparable con la primera, hizo pensar seriamente al Gobierno, en que desaparecieran de aquellas aguas, los restos del fatídico barco, que constituían una constante amenaza para el pueblo santanderino.

Por los importantes y extensos telegramas que publicamos en nuestro número de ayer, verían nuestros lectores el resultado satisfactorio obtenido por la Junta técnica, en las cuatro explosiones de que fué objeto el casco del «Machichaco». Aquellas no ocasionaron incidente alguno lamentable, pudiendo considerarse ya conjurado todo el peligro.

Ahora bien. En medio del luto que cubre á sus habitantes y dolorosa impresión que ha dejado la catastrofe en el pueblo santanderino, puede considerarse satisfecho, porque en él ha renacido la tranquilidad de que hasta ahora carecía, y volverá á entrar, no lo dudamos, en su movimiento habitual. Lo que se impone, es que el Gobierno estudie un medio práctico de hecer menos aflictiva la situación à que ha quedado reducida la capital montañesa, y que las Cortes en su día voten el crédito preciso á tan humanitario fin, en tanto se depuran responsabilidades que nunca ni ante ningún género de cansideraciones deben cubrirse con el tupido manto de la impunidad. Esto, ya que no los intereses perjudicados de Santander, lo demandan el luto y el acerbo dolor de las infortunadas familias de tantas víctimas como produjo la espantosa hecatombe.

Palencia que ha seguido paso á paso el penoso Calvario á que ha venido sujetándose su hermana la capital de la montaña, envia á esta su cariño, y ojalá que, habiendo desaparecido el peligro, renazca en breve para ella el floreciente desarrollo que siempre ha debido á su laboriosidad.

Asuntos del día

La carta de nuestro Corresponsal en Madrid, tampoco la hemos recibido hoy en esta Redacción.

No queremos culpar á nadie, porque ni somos mal pensados ni existe tampoco motivo para que juzguemos de lijero.

Lo que sí hacemos es elevar hoy una queja en forma al Sr. Director de Comunicaciones, con el fin de que vea el medio de poner coto á tantos y tan repetidos abusos como vienen perjudicando en sus intereses á la prensa periódica.

—

He aquí los sucesos más salientes que encontramos en los periódicos de la Corte:

Hoy publicará la *Gaceta* el reglamento para el impuesto sobre los vinos aprobado anteanoche por el Consejo.

Es el mismo redactado por el Sr. Gamazo con dos variaciones: la primera, que será de 60 á 120 el grado de la escala de 60 a 100 que figura para el nombramiento de los sindicatos de cosecheros, y la segunda que en lugar de la fecha correspondiente al mes pasado lleva la de ayer 29 de Marzo, y como es natural, la firma del Sr. Salvador en lugar de la del Sr. Gamazo.

Consta el reglamento, que es muy extenso, de 27 artículos, distribuídos en seis capítulos, cuyos epígrafes son los siguientes:

Disposiciones generales de la agremiación de los productores de vinos. De los conciertos. De la distribución y recaudación del impuesto. De la inspección del impuesto. Sanción penal y procedimiento para aplicarla.

Según los amigos del Gobierno, el actual presupuesto se liquidará bien; pero el venidero ha de tener un déficit importante, porque carece de los recursos extraordinarios, agotados últimamente.

Bueno es que lo digan ellos, para que se enteren, si no se habían enterado ya, los otros.

Según se dice, algunos integristas, no muy satisfechos del rumbo que sigue su jefe el Sr. Nocedal, piensan pedir á éste, tan pronto como regrese de Valencia, que reuna la Asamblea del partido con el fin de fijar actitudes y determinar de manera concreta la línea de conducta y los derroteros que el mismo debe seguir en lo porvenir.

Parece que hay algunos íntegros arrepentidos de haberse separado de los carlistas, y otros que, por el contrario, en vez de retroceder, quieren avanzar.

El capitán general de Filipinas, señor marqués de Peña Plata, se propone en su viaje á Mindanao fortalecer y mejorar las posiciones tomadas en dicha isla, con el fin de afianzar más la seguridad de las mismas para el caso de que sean atacadas nuevamente por los moros.

Cuando comiencen las operaciones, que probablemente será en el mes de Mayo, el general Blanco se propone tomar mejores posiciones en la vanguardia, con objeto de poder utilizar la riqueza en maderas que existe en aquella isla y que dará grandes rendimientos.

plimientos á la puerta antes de salir, y acabaron por irse agarrados del brazo como si estuvieran encantados de hallarse juntos.

Yo miraba á M. L... que estaba pálido.

—¿Qué tenéis? le pregunté.

—Tengo, querido amigo, que aunque acostumbrado á estas cosas en Méjico, no puedo ver nunca jugar golpes semejantes á este sin que me sienta mal á pesar mío... ¡Un millón á una carta.

—¿Habéis presenciado ya muchas apuestas semejantes?

—No, jamás de tal importancia; pero ha habido algunas más considerables aún; si el juego es lo más seductor del mundo, es tambien lo más peligroso. Voy á tentar la suerte.

Sentème al lado de M. L... y poco á poco el monte cautivó de tal modo mi atención, que el reloj situado cerca de mí, dió tres horas sin que las oyese.

—¡Qué entusiasmo! me dijo M. L... riendo, no hay como empezar con miedo para acabar con rabia y obstinación. Pero ¿no observáis cuán inquietos parecen los jugadores, y cuánto flaquean sus esfuerzos?

—Acepto, señor, ¿qué carta escogéis?

—La que vos queráis.

—Sea así: os doy gracias por vuestra galantería, y para no retardar nuestra corta apuesta, dijo, el siete de bastos.

—Mi finca del Venado à la sota.

El jugador encargado de volver las cartas, no lo hizo sino temblando, porque aún cuando en el golpe no le fuera nada, su emoción era de las más vivas.

—¡La sota! gritó el montero.

Nadie aplaudió, y el silencio era tal que se había oido caer una hoja desprendida de un árbol.

—Señor, dijo cortésmente el joven hacendero dirigiéndose á su afortunado rival; habéis ganado, el Quemado os pertenece desde mañana, yo escribiré á mi mayordomo, y si queréis dispensarme el honor de recibiros, os indicaré muchas mejoras importantes que os será muy facil llevar á cabo.

—Señor, es demasiada vuestra bondad... ¿Aceptaréis hoy mi mesa?

—Con el mayor placer.

Los dos hacenderos se hicieron mil cum-

—Sí señor, nueve veces! á lo que estoy muy acostumbrado; pero pierdo generalmente á la décima.

—¿Entonces por qué jugarla?

—Porque creo que todo hombre honrado está obligado á arriesgar diez veces su puesta á la doble... cumplo, por lo tanto, con mi deber.

—¡Corre! gritó en aquel momento el banquero.

Mi mejicano filósofo no experimentó la menor emoción al oir pronunciar aquella palabra que iba á decidir de su suerte, y liando un cigarrillo, le encendió tranquilamente y se puso á seguir el juego sin que su rostro manifestase otra emoción que una pasajera curiosidad.

—¡El rey! gritó el montero con enfado.

Inmediatamente una multitud de bravos hicieron retemblar las bóvedas de la sala: mi hombre de la doble había ganado: la banca entera saltaba.

—¡Ya véis, señor, me dijo en voz baja, que si me hubiese quedado con una onza, como queríais ayer, tendría que jugar otro golpe y que sufrir otra suerte.

M.C.D.2022

Es cierto, como indican algunos periódicos, que se envían á Filipinas 1500 fusiles Maüser, por haberlos pedido hace tiempo el general Blanco, sin que tengan relación con este envío los últimos y recientes sucesos de Mindanao.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia —Circular sobre elecciones.

Administración de Hacienda.—Circular llamando la atención de los Sres. Alcaldes de esta provincia para que en los 15 primeros días del próximo mes de Abril, remitan copia certificada del acuerdo sobre el impuesto de carruajes.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiente durante el mes de Febrero próximo pasado.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO

Bajo la presidencia del Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Romero, Lanchares, Vélez, Coterilla, Raboso, Herrán, Rodriguez, Sanz, Arroyo, Puertas, Vega, Calvo y Gutiérrez, ha dado hoy principio cerca de las doce, la sesión extraordinaria para la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto para el próximo año económico.

El Sr. Raboso, autor según él dijo del primer proyecto de presupuesto, ha impugnado hasta las dos de la tarde la mayoría de las partidas de personal, en las que no se ha hecho aumento alguno, según su primer proyecto, habiéndose extendido antes de dar principio la sesión en una serie de consideraciones y acerca de los motivos por él tenidos para los aumentos.

A las dos de la tarde y casi al principio del presupuesto, el Sr. Presidente creyó conveniente suspender la sesión para reanudarse á las cuatro, con objeto de que los Sres. Concejales pudieran comer.

De cuanto ocurrió esta mañana, así como de lo de la tarde nos ocuparemos con la extensión y detenimiento que merece tan importante asunto.

Entre los empleados del Banco de España, en provincias que se han juzgado acreedores á los premios de antigüedad de 1000 pesetas anuales, creados con arreglo á los acuerdos adoptados en 28 de Diciembre del año último, figuran el Interventor de esta sucursal, D. Hipólito Méndez Adanero y el Cajero D. Agustin Sobrino de Cué.

Reciban ambos amigos nuestra enhorabuena.

En nuestro número del jueves, insertamos los días que ha señalado la Comisión provincial para las vistas públicas que se celebren para el conocimiento de los recursos que se promuevan hasta la víspera del día señalado para venir á esta capital los mozos del llamamiento corriente así como los de las revisiones de 1891, 92 y 93, con motivo de las operaciones relativas al Reemplazo del Ejército.

He aquí los pueblos pertenecientes al antiguo partido judicial de Astudillo, á quienes corresponde presentarse el primer día, ó sea el 8 del próximo Abril.

Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega, Lantadilla, Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo, Tamara, Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Valdeolmillos, Valdespina, Villagimena, Villalaco, Villamediana, Villodre, Villodrigo.

Desde el día 2 del próximo Abril quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

Se halla vacante la plaza de médico director del Hospital civil de San Sebastián, dotada con 3500 pesetas anuales de entrada y 4500 de término por anmento gradual, la cual se proveerá por oposición, debiendo solicitaase antes del 15 de Abril próximo.

La Guardia Civil de Potes, en la provincia de Santander, ha detenido como autor de varias estafas, al vecino de Villarramiel, de esta provincia, Jerónimo Sánchez Pérez.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha publicado una circular, llamando la atención de los Sres. Alcaldes, para que en los quince primeros días del próximo Abril remitan á dicha oficina copia certificada del acuerdo dictado por la Corporación Municipal, determinando el tanto por ciento con que ha resuelto cargar el impuesto sobre carruajes de lujo, durante el año económico de 1894 á 95.

Hemos recibido la Exposición que la Cámara de Comercio Española en Burdeos ha elevado con fecha 12 de Marzo actual al Excmo. Señor Ministro de Estado, pidiendo la celebración de un Tratado de Comercio equitativo con Francia, ó en su defecto la terminación del «Modus Vivendi» para el 30 de Junio próximo lo más tarde, por ser así conveniente para los intereses generales de España.

Otro día nos ocuparemos de este asunto.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Inclusa al huérfano de madre Juan Fernandez Tartilán, y en el Hospicio a Julián Díez Aguado, de Villaumbrales.

En el Manicomio de San Juan de Dios al demente Francisco Terradillos Callejo, de Valle de Cerrato.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Villoldo y Villaherreros.

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Cervera, contra Jacinto Pérez por asesinato frustrado.

Abogado D. Gerardo Martínez y Procurador D. Genaro Colombres.

PENSAMIENTO PLAUSIBLE

Parece que se agita la idea de celebrar en nuestra ciudad para la feria del próximo Septiembre, una Exposición de productos del país, y especialmente de las industrias que más preponderancia han dado a Palencia.

Como una de ellas y hasta podemos decir que la principal, es la de las mantas, celebraríamos ver realizado el propósito que abriga el Presidente de la Comisión de Gobierno, nuestro amigo el Teniente Alcalde D. Emilio Romero, no dudando que habría de merecer la aprobación de sus compañeros.

Nada mas digno de aplauso al llegar ese período tan concurrido para Palencia, que estimular por medio de premios á los productores é industriales que mas se distingan en lo que hagan objeto de exposición.

Trabájese el asunto, que, según decimos, es digno del mayor aplauso.

Por los Agentes del Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido en esta capital un sujeto fugado de la casa paterna en Valladolid.

LA CEDULA

En la *Gaceta* del 26 se publicó una Real orden aclarando una consulta sobre aplicación de las tarifas del impuesto de cédulas, que merece conocerse. Dice así:

«Considerando que las tarifas establecidas por la instrucción de 27 de Mayo de 1884 para la precepción del impuesto establecen tres conceptos distintos, según la contribución que se satisfaga, el sueldo ó haber que se disfrute y el alquiler de finca no destinada á industria fabril ó comercial; y el artículo 5.º de la misma instrucción determina que los que se hallen comprendidos en dos ó más categorías estarán obligados á obtener la cédula de clase superior entre las varias que les corresponda:

Considerando, por tanto, que los haberes de rentas de bienes inmuebles ó ejercicio de industria se hallan comprendidos implícitamente en el primer concepto antes expresado, computándose en razón de la cuota de contribución territorial é industrial que se satisface; y semejantes utilidades no pueden nunca acumularse á los sueldos personales, porque equivaldría á duplicar la base de imposición del tributo con manifiesta infracción del art. 5.º antes citado:

Considerando que, como única excepción á la regla general que se deriva de los anteriores fundamentos, procederá la acumulación de los haberes de rentas por bienes é industrias á los sueldos personales, en el caso de que el interesado no pague directamente la contribución, por satisfacerla el usufructuario ó arrendatario, y sea necesario el conjunto de aquellas utilidades para determinar la cédula que le corresponda:

Considerando que en este sentido debe entenderse la aclaración en que se funda el reclamante, establecida por la base 8.ª de la real orden de 12 de Julio último, á la regla 3.ª del art. 27 de la Instrucción, pues toda otra interpretación sería inadmisible como errónea y contraria al texto y espíritu de la ley.»

No deben echar en olvido los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que dentro del mes de Abril próximo desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, deben presentarse á pasar su revista anual en la Intervención de Hacienda.

El orden de presentación es el siguiente:

Día 2 de Abril al 7, ambos inclusive.

Pensiones remuneratorias.

Exclaustrados.

Cesantes y jubilados de todos los Ministerios.

Día 9, 10 y 11.

Retirados de Guerra y Marina.

Día 12, 13 y 14.

Montepío civil.

Montepío militar.

Día 16 al 30, excepto los festivos.

Licenciados del Ejército pensionados con cruces.

Las reglas que deben observarse

— 56 —

Como según costumbre el monte debía cerrarse por dos horas, después de la pérdida que acababa de experimentar, todo el mundo se salió.

A la puerta encontré á M. L...

—Venid pronto, me dijo, me alegro mucho de haberos encontrado... Y no hay un minuto que perder.

—¿Pués qué pasa?

—Todavía nada; pero dentro de poco va á pasar una cosa curiosa hasta más no poder.

—¿Qué va á ser?

—Figuraos que dos jugadores de los más célebres quizá de todo Méjico, dos hacenderos escandalosamente ricos, acaban de entrar en el monte en que yo me hallaba. Estos hombres, celoso el uno del otro, han atacado la banca con pasión procurando eclipsar cada uno á su rival. Ahora se han contenido y parece reposar... pero los conozco, y esa calma es como las que proceden á las tempestades. Me engaño mucho si no estamos llamados á presenciar algún desafío extravagante.

En cuanto entramos, no necesité de las

— 57 —

indicaciones de M. L... para adivinar cuales eran los rivales en cuestión, pues sus trajes, extraordinariamente ricos, y sobre todos sus mangas, en las que brillaba abundante pedrería, los hacían bastante conocidos. Todos los que se hallaban en la sala tenían fija su atención en ellos.

Habiéndose levantado por fin el más joven de los dos, fijó la vista en su adversario, que inmóvil y envuelto en su hermosa manga sobresalía de entre la turba de jugadores á la manera de un jefe que se distingue entre sus subordinados.

—¿Habrá un caballero de los presentes que quiera sostener una puesta personal? preguntó.

—Estoy á vuestras órdenes, señor, respondió el anciano hacendero; ¿qué queréis jugar?

—Una de mis haciendas.

—¿Cuál?

—La del Quemado. Vale cien mil piastras al contado.

—Perfectamente; mi propiedad del Venado está estimada en el mismo precio; de ese modo la partida será igual.

— 60 —

—Yo, no: no miro más que la carta más alta ha salido ya cinco veces seguidas. Pero en efecto, ahora que estoy advertido, noto efectivamente que apenas hay esparcidas algunas onzas por el tapete. Y qué es lo que produce esta suspensión, esta especie de tregua?

—Observad lo que pasa junto á vos.

—Veo, como me habéis hecho observar, que alrededor de la mesa reina cierto retraimiento, y que las miradas se dirigen hacia la plaza; pero no distingo en ella nada que pueda motivar esta curiosidad general é inquieta.

—Hé le aquí! exclamaron en aquel momento muchos jugadores.

—¿De quién hablan?

—De ese padre pequeñito que pasa montado en una mula vieja, y al que acompaña su criado.

—Y que nada tiene por cierto de notable como no sea que es muy viejo y además sucio y feo por añadidura.

—Pues sabed, señor mío, que no hay uno de los que acostumbran á venir á San Agustín, que no espere ya su llegada desde esta mañana, con gran impaciencia.

M.C.D.2022

para dicha revista y documentos necesarios á la misma, pueden verlas los interesados en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 13 del mes actual.

Análisis químico oficial de la «Enulsión Scott»

Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la *Emulsión Scott* (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la *asociación de los hipofofitos de cal y de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos*, y por tanto *de fácil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Profr. ISIDRO LÓPEZ DUEÑAS.
Profr. JOSE L. GIRON

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

LA CHARRANADA

Pues señor, era un gallego
oriundo de Rivadavia
pueblo que como se sabe
allá en Orense se alza,
el cual queriendo probar
fortuna en ciudad extraña,
consultó con sus parientes,
y con las sobras escasas
de la siega, proyectó
hacer un viaje hasta Málaga.

Despidiose de sus deudos
y amigos una mañana
como aquel que se dispone
á una partida muy larga,
y antes de que se pusiera
para Andalucía en marcha,
dijéronle aquellos estas
ó parecidas palabras:

«Mira Juan, todos sabemos
que á listo nadie te gana
y es muy fácil que la suerte
rico à Galicia te traiga,
porque siempre es la fortuna
de aquel que corre á buscarla.
Sobre todo te encargamos
y lo esperamos con ansia
que averigües por allí
á qué llaman *charranada*.

No dejes de averiguarlo,
porque en Cristo y en nuestra alma
que eso debe de ser cosa
á todas luces mu maja.»

Llegó á Málaga el maruso
y después de dos semanas
de andar buscando trabajo
hecho casi un papanatas,
quiso la suerte que hallase
á otro gallego que estaba
hacía ya algunos años
en la andaluza comarca.

«Me alegru, dijo, encontrarte,
pues deseu en confianza
que me enseñes ahora mesmu
que es aquí una *charranada*.

Le llevó el otro á una calle
donde había una reja alta
toda herizada de púas
con filos como navajas,
y poniendo allí la mano
le dijo al gallego: «anda,
pégame á puñu cerrau
en la mano con toa tu alma.»

Lo hizo éste así, pero el otro
cuando el puño cerca estaba
de su mano, la quitó,
y como era cosa exacta
se dió el gallego un porrazo
que le hizo ver todas claras
las estrellas, mientras dijo
el otro con mucha calma
«ya que lu quieres saber,
esu es una charranada.»

Pues señor, volvió el gallego
otra vez á Rivadavia
y en seguida los amigos
le preguntaron si estaba
enterado de lo que era
aquella rica palabra.

Buscó el maruso una reja
con objeto de explicarla,
y no hallandola, se puso
toda la mano ahuecada
en las narices, diciendo
á uno: «pega con toa tu alma.»

Quiso resistirse el otro
pero al oir las instancias,
alzó el puño, descargó,
y cuando ya cerca estaba
de las narices, quitó
la mano el gallego y... nada
figúrense ustedes, le hizo
aquellas toda una plasta.

Y esto es el cuento que oí
llamado *La Charranada*.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.
Cebada á 21'50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 30.—En los Almacenes han entrado 250 fanegas de trigo que se han pagado á 40'75 reales la fanega.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose de 40'50 á 40'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 30.—El mercado celebrado ayer estuvo algo más concurrido que los anteriores, siendo las entradas y precios que rigieron para los artículos puestos á la venta los que anoto:

Trigo 600 fanegas a 38'50 reales las 92 libras; centeno 180 a 24 reales la fanega; cebada 200 a 23; avena 80 a 16; alubias 180 á 68; titos a 40; garbanzos á 120; yeros á 30; patatas a 3 reales arroba.

La cántara de vino se cotiza á 10 reales.

El tiempo frío, ha cambiado por la deseada lluvia que tanto ha de beneficiar los sembrados.—*El Corresponsal.*

Ultima ohra

De anoche

SANTANDER 30 (6'20 t.)

Las explosiones

Telegrafio á ese periódico entre el silencio imponente que reina en esta Ciudad, y soledad que se advierte, por virtud del bando publicado por el Gobernador Civil. A las nueve y media de la mañana de hoy y al toque de cornetas, se verificó la primera explosión en los restos del «Machichaco» desde la casamata del puerto, obteniéndose un éxito favorable. Las demás explosiones, produjeron idéntico resultado, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias.

Cornetas y campanas

A las cuatro y media de la tarde, después de verificada la cuarta explosión que concluyó casi por completo con los restos del «Machichaco», ordenó la Junta Técnica que se hiciesen las señales convenientes para anunciar el alejamiento del peligro. Inmediatamente se echaron á vuelo las campanas de las iglesias, tocándose las cornetas, para avisar que podían regresar á sus hogares las familias. Se ha suspendido la operación hasta mañana. Telegrafiaré.

El pueblo de Santander

En Santander ha renacido la confianza, en vista del satisfactorio resultado obtenido por las explosiones de que doy cuenta á ese periódico. En los alrededores de la Ciudad, fuera del radio marcado por la Junta Técnica como exento de peligro, se notaba la ansiedad en los rostros de gran número de personas que ocupaban aquéllos. Al escuchar la señal convenida para alejar todo motivo de alarma, se produjo indescriptible júbilo, sucediéndose algunas escenas conmovedoras. La tristeza de Santander es grande, pero ha renacido la calma.

MADRID 31 (11'30 n.)

El Proceso Varela

Han terminado las sesiones de la causa que se veía en esta Audiencia contra el tristemente célebre Vázquez Varela, por la creencia que existe de haber arrojado por el balcón á su querida Antonia López Piñeiro. Han llamado, especialmente, la atención los informes de los forenses, en los que se demuestra que aquélla desdichada fué arrojada á la calle después de muerta. La mayoría del público cree que existe culpabilidad en el procesado, y esto lo demuestran los murmullos de desagrado con que es acogido á su entrada y salida de la Sala.

El Veredicto

El Jurado, despues de haberse retirado á deliberar, ha dictado veredicto de culpabilidad contra el procesado Vázquez Varela, siendo aquél acogido por el público con visibles muestras de aprobación.

La Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia contra el procesado, á quien ha considerado culpable en el delito de que se le acusa. En vista de esto le condena á catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional, al pago de 2.000 pesetas como indemnización á la familia de la víctima, y á satisfacer todas las costas del proceso.

Negativa de la Sala

El Abogado defensor de Varela ha pedido la revisión de la causa por nuevo Jurado, habiéndole negado la Sala dicha petición, por no haber sido hecha á tiempo.

—

De hoy

MADRID 31 (9'30 m.)

Autógrafo de la Regente

El general Martínez Campos ha recibido una carta autógrafa de S. M. la Reina Regente, en la cual le felicita por el tacto empleado en su Embajada cerca del Sultán de Marruecos, igualmente que por el éxito favorable de sus negociaciones para la pacificación del territorio de Melilla. La citada carta contiene además palabras altamente honrosas para el invicto caudillo que ha sabido dejar como corresponde el glorioso pabellón hispano.

En Andalucía

Existe gran alarma en la región andaluza, con motivo de los frecuentes robos y secuestros que continúan poniéndose en practica por el bandolerismo. Los dueños de los paradores y cortijos, están aterrorizados. La clase obrera prosigue atravesando una dolorosa crisis por falta de trabajo. El Ministro de la Gobernación estudia el mejor medio de acudir en socorro de aquélla.

—

MADRID 31 (10 m.)

MELILLA

El Regreso

Los últimos telegramas recibidos de Melilla, manifiestan que se halla todo dispuesto para emprender su viaje á la península el General Macías. Este se embarcará hoy con rumbo á Málaga donde hará en breve su desembarco, acompañado de algunas fuerzas. Las tropas que aún continúan en Melilla le han demostrado sus simpatías, toda vez que al abandonar aquel territorio el bizarro General que se encargó del mando de aquella plaza á raiz de los sucesos de Octubre último, supo con su entereza hacer que se respetaran nuestros derechos lesionados por los rifeños.

El General Martinez Campos

Espérase en Melilla la llegada del buque que ha de conducir á la península al General Martínez Campos y personal de la Embajada. Aquél ha hecho ya todos los preparativos para el regreso. Díese que ha demostrado vivos deseos porque no se le haga en Madrid recibimiento alguno ostentoso, por considerar que lo que ha hecho obedece únicamente al deber que como militar tiene contraido para con la patria, y que como Embajador no hizo otra cosa que cumplir las instrucciones del Gobierno.

Despedida

Un General y un Príncipe

El General Martinez Campos, seguido de su Estado Mayor, ha estado á despedirse del Príncipe Muley Araaf, hermano del Sultán de Marruecos, quien le recibió con todos los honores que merece por su elevada gerarquía y respeto que le inspira. La conferencia que tuvieron ambos, fue corta pero afectuosa, renovándose las promesas de amistad y manifestándole el Príncipe que tanto su hermano el Sultán como él, deseaban que no se rompiera jamás la paz entre España y Marruecos.

Agasajos

La despedida fué en extremo cariñosa. El príncipe agasajó al General Martínez Campos, colmándole de cumplidas atenciones, y habiéndole enviado varios regalos, consistentes en alfanges y gumías. También remitió obsequios para el personal de la Embajada.

—

MADRID 31 (12 35 t.)

SANTANDER

El «Machichaco»

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido nuevos telegramas del Gobernador de Santander, los cuales dan cuenta de los trabajos hechos por la Junta técnica para la voladura de los restos del «Machichaco». Durante la mañana de hoy se han verificado seis explosiones, todas ellas con excelente resultado, y sin que hubieran sufrido desperfecto alguno los edificios próximos al muelle. Esta tarde continuarán aquéllas hasta completar la extinción de todo peligro en el lugar donde se hallaba atracado el citado vapor.

Regreso á la población

Durante toda la mañana de hoy y comprendiendo que no existe peligro, han continuado regresando á Santander las personas que habían buscado refugio en los pueblos comarcanos y alrededores de la población. El movimiento que se nota es grande. Las casas vuelven á habilitarse, y la Junta técnica es felicitada por el acierto con que ha realizado la operación de la voladura.

Sección religiosa

Domingo de Cuasimodo.—Santa Teodora, San Venancio y San Macario.

En la Compañía son los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús a las siete de la mañana y à las cuatro de la tarde.

En Allende el Río los mismos ejercicios á las tres y media de la tarde.

En las Recoletas se celebra la función de San Francisco de Paula con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santísimo Sacramento durante la Misa.

En Santa Marina se celebra la función de primera Comunión de los niños de la parroquia á las nueve de la mañana; á las tres y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, habra sermón y se concluirá con la Visita de altares y Reserva.

Lunes.—Abrense las velaciones.—San Francisco de Paula, San Abundio obispo y Santa María egipciaca.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

La Compañía Fabril Singer

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

2,50 pesetas
SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

DIVERSOS ACCESORIOS

VILLADA

CASA EN RENTA

En la calle de los Paños, hoy calle del Marqués de casa Pombo; dicha casa fué donde se formó el casino de la Concordia, fonda y café. Tiene dos salones a to y bajo, con sus habitaciones; una cuadra, corral, pozo, puerta accesoria á la plazuela del ganado vacuno, esta casa hace á las dos plazas.

Para enterarse de más detalles con su encargado, confitería de Mariano García Perez.

GUARNICIONERIA
de
SILVANO GONZALEZ
Mayor pral., núm. 122.

En este establecimiento hay á la venta una buena colección de monturas de desecho del ejército, á precios sumamente económicos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesia*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantia de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30

BOCOY

Se venden veintisiete muy buenos, de treinta y ocho cántaras y curenta; dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, 230.

AMA DE CRÍA

Casada de 25 años, leche de tres semanas, desea para su casa; en San Román de la Cuba, Felipe Saldaña, dará razón.

Vino de Mesa, verdadero Aragones

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los Herederos de Don Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata núm. 8. Consta de dos naves, con once cubas grandes y otras pequeñas, de cabida de dos mil cántaros de envase, lagar, pila, vendedero y demás útiles necesarios para la elaboración de vinos.

Del precio y condiciones informarán, Plazuela de los Doctrinos núm. 4. pral.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022